

La Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente quiere hacer llegar a los centros educativos que imparten enseñanzas de idiomas de régimen especial y, además, a todos sus docentes, que van a iniciar el curso en la Comunidad de Cantabria, las instrucciones de inicio del curso 2025-2026:

Entre los aspectos más destacables que se han incluido en estas instrucciones están:

- Incorporación de apartado específico sobre la Programación General Anual, concretando su contenido.
- Actualización de las instrucciones sobre la oferta no reglada en las escuelas oficiales de idiomas.
- Actualización de los periodos lectivos correspondientes a las coordinaciones de planes y proyectos.
- Modificación de las instrucciones referidas a Planes, Programas y Proyectos incorporando los planes estratégicos Cantabria.es Inclusión y Cantabria.es Salud y el Plan de formación en emergencias.
- Actualización del apartado sobre el Profesorado de la especialidad de Orientación educativa en referencia al Programa de orientación a las Enseñanzas Postobligatorias y de Régimen Especial.
- Actualización de las líneas formativas para seminarios y grupos de trabajo en los centros educativos.
- Nueva redacción de la información correspondiente a Igualdad y coeducación, la Gestión de Fondos Europeos, Prevención de Riesgos laborales y Recursos TIC, con la incorporación de un subapartado referido al inventario.
- En el apartado de protección de datos, recordatorio sobre el deber de sigilo que han de cumplir los empleados públicos en el manejo de las informaciones a que tengan acceso por razón de su cargo.
- Incorporación de instrucciones relativas a las actuaciones en relación con la información sobre salud del alumnado.

Desde la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente agradecemos el trabajo conjunto con el Servicio de Inspección Educativa en la elaboración de estas Instrucciones y trasladamos a todos los centros el reconocimiento al esfuerzo y dedicación de todo el profesorado.

Os deseamos un buen inicio de curso de todo el equipo de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

Cristina Montes Barrio

DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Firma 1: **27/08/2025 - Cristina Montes Barrio**  
**DIRECTORA GENERAL-D.G. DE FORMACION PROFESIONAL Y EDUCACION PERMANENTE**  
CSV: A0600AgOlzXCzZ9rhc6XQjkdEtjTJLYdAU3n8j

